

VÍSPERA DEL ASESINATO DE FERRER I GUARDIA El anarquista se niega a arrodillarse y dicta su testamento

El 9 de octubre de 1909 se constituyó en la prisión *Modelo* de Barcelona el Consejo de Guerra, que debía dar forma legal al asesinato del conocido pedagogo anarquista y fundador de la *Escuela Moderna*, Francisco Ferrer i Guardia. Cuatro días más tarde, en la mañana del 13 de octubre, será fusilado en el cuartel de Montjuïc.

Ya anochecido el día 12, según cuenta Sol Ferrer, la hija pequeña del profesor, su padre se encuentra en la celda al “P. Font, jesuíta muy conocido, que había asistido durante semejantes velatorios fúnebres a varios condenados a muerte. Al no querer arrodillarse, Ferrer debe estar de pie de modo constante. Toda la noche recorre a paso largo el restringido espacio a su disposición, entre los religiosos que desgranar sus rosarios.”

El notario Ricardo Permanyer, reclamado por Ferrer para dictarle su testamento, llegó a medianoche. Reproducimos algunos fragmentos:

“Protesto ante todo, con toda la energía posible, de la situación por mi inesperada del castigo que se me ha impuesto, declarando que estoy convencidísimo de que antes de muy poco tiempo será públicamente reconocida mi inocencia.

“Deseo que en ninguna ocasión ni próxima ni lejana, ni por uno ni otro motivo, se hagan manifestaciones de carácter religioso o político ante los restos míos, porque considero que el tiempo que se emplea ocupándose de los muertos sería mejor destinarlo a mejorar la condición en que viven los vivos, teniendo gran necesidad de ello casi todos los hombres.

“Deseo también que mis amigos hablen poco o nada de mí, porque se crean ídolos cuando se ensalza a los hombres, lo que es un gran mal para el porvenir humano. Solamente los hechos, sean de quien sean, se han de estudiar, ensalzar o vituperar, alabándolos para que se imiten cuando parecen redundar al bien común, o criticándolos para que no se repitan si se consideran nocivos al bienestar general.

“En cuanto a mis restos, deploro que no exista

horno crematorio en esta ciudad, como los hay en Milán, París y tantas otras, pues habría pedido que en él fueran incinerados, haciendo votos para que en tiempo no lejano desaparezcan los cementerios todos en bien de la higiene, siendo reemplazados por hornos crematorios o por otro sistema que permita mejor aún la rápida destrucción de los cadáveres.

“Quiero que mis deudas sean pagadas, acreditada que sea la verdad del hecho y sin trámite alguno judicial.

“Lego la cantidad de seis mil pesetas a mis tres hijas Trinidad, Paz y Sol, en pago de sus derechos legitimarios que por ministerio de la Ley forzosamente he de reconocerles. Pero suplico a mis dichas hijas que no reclamen ni la expresada suma ni nada más en concepto de suplemento de legítima, pues no han de olvidar todo cuanto les vengo diciendo y escribiendo desde que me posesioné de la herencia de Dña Ernestine Meuniè, de que no han de contar nunca con dicha herencia, pues fue convenio verbalmente hecho con la referida Señora, que sus bienes no deberían servir más que para el asunto a que

yo lo destinaba [La *Escuela Moderna*], es decir, para propagar mis ideas según y como yo lo entendiere. ...

“Prohibo que sobre mis bienes se instruya juicio de Testamentoaría e intervenga bajo ningún concepto la autoridad judicial ...

Pocas horas después de dictar el testamento y aún persiguiéndole los curas a los que desprecia hasta el muro, Ferrer i Guardia será fusilado en el foso de Santa Amalia de la prisión fortaleza de Montjuïc. Se negó a que le vendaran los ojos, gritando en el momento de ser fusilado sus últimas palabras, no acabadas porque la fusilería lo acalló: «Soldados, vosotros no tenéis la culpa. Apuntad bien. ¡Viva la Escuela Moderna! Muero inocente y feliz de...».

Así fue la última lección, la última noche y el alba trágica del maestro Ferrer.

M. Genofonte



La Campaña

publicaciónanarcosindicalista
informaciónydebateanarquista

IV época. Número 11

Pontevedra 28 de abril de 2010



Autorretrato de Paul Cézanne

Editorial

El pasado 8 de abril, Alfonso H., vecino de L'Hospitalet y miembro de la sección sindical de CGT en Parques y Jardines del Ayuntamiento de Barcelona y activo militante en las luchas sociales de su entorno y por la ocupación autogestionaria de ‘nuevos espacios’, ingresó en prisión para cumplir una condena de tres años de cárcel por ‘atentado a la autoridad’.

La (In)Justicia de Palacio y Toga, en juicio por lo Penal, le había condenado con esa dureza por considerarlo autor de las lesiones sufridas por un Mosso d'Esquadra que durante una manifestación en la que participaba Alfonso hacía exhibición y esgrimía contra los manifestantes un arma antirreglamentaria, peligrosa y muy dolorosa (*kubotán*, en la jerga de las armas marciales de origen japonés). Alfonso, al defenderse, golpeó en la cara al agente, de modo que éste cayó al suelo sangrando por la nariz rota, pero sin soltar el arma punzante que portaba antirreglamentariamente, sino ilegalmente.

CGT POR LA OBJECCIÓN FISCAL AL GASTO MILITAR

Como viene haciendo cada año, también en 2010 la CGT esta llevando a cabo la Campaña por la Objeción Fiscal al Gasto Militar (OFGM), mediante la distribución de material informativo y coordinación de todas las personas interesadas en esta acción de lucha antimilitarista.

La OFGM es la no disposición a colaborar con una de las peores maneras con las que el capitalismo se extiende a nivel mundial: con el militarismo y las guerras, aunque éstas sean maquilladas últimamente como “intervenciones humanitarias” o “guerras contra el terrorismo”. Con la OFGM estamos desobedeciendo activamente al gasto militar en el momento de realizar la declaración de la renta (IRPF). A nivel puramente técnico, consistiría en deducir de nuestros impuestos la parte que se destinaría a fines militaristas ... El fin último de la OFGM es la eliminación de los ejércitos, la investigación militar y el complejo militar-industrial, mediante una reducción progresiva de los gastos militares ...

Con el dinero que desviamos al hacer la OFGM en nuestra declaración, la CGT propone apoyar económicamente luchas concretas, cajas de resistencia o proyectos sociales afines a la organización y a las ideas anarcosindicalistas. Aportando ese dinero que se saca de nuestros actos de desobediencia se consigue hacer realidad proyectos sociales que no reciben subvenciones, y que permiten seguir trabajando por una sociedad más justa y equitativa.

CGT se propone para este año apoyar dos proyectos concretos:

Proyecto 1: **Territorio doméstico** - Somos mujeres de varios países, diferentes nacionalidades y experiencias. Algunas con papeles, otras sin papeles. Trabajamos como empleadas domésticas ... Hemos decidido luchar juntas, como verdadero desafío al aislamiento y al miedo, como manera de hacernos más fuertes. ... Queremos que esto cambie y que [el trabajo en el hogar] se equipare con el Régimen General ... que las trabajadoras sin papeles tengan los mismos derechos que el resto.

Proyecto 2: **Antimilitarismo en Paraguay** - Desde hace años en Paraguay existen diversos grupos antimilitaristas que trabajan por una sociedad desmilitarizada y lo hacen apoyando otras luchas (campesinos, derechos humanos, movimiento juvenil etc). La Objeción fiscal de este año se dedicará a apoyar al movimiento antimilitarista de Paraguay y la acción que la IRG (Internacional de Resistentes contra la Guerra) ha preparado para el 15 de mayo, día Internacional de la Objeción de Conciencia, que este año se centra en la situación de Paraguay.

Más información en la web de CGT (<http://www.cgt.es>), apartado Campaña Objeción Fiscal a los Gastos Militares o al correo sp-a.social@cgt.es

La Campana

publicación anarcosindicalista información y debate anarquista

Editado por la Asamblea Libertaria, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera”

Cuarta Época. Núm. 11. Se imprime el 28 de abril de 2010 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: Apartado de Correos 97 (36080) Pontevedra

E-mail: lacampana@lacampana.org www.lacampana.org

PVP: 2 euros

Buzón de La Campana Pág. 2

Editorial: (In)Justicia de Palacio y Toga Portada y pág. 3

Se repite la cantinela Págs. 4 y 5

La semana Págs. 6 y 7

La CGT se persona en la querella contra los jueces Varela y Saavedra. Págs. 8 y 9

Asedio paramilitar de los indígenas Triqui. Págs. 10 y 11

Continúa el debate sobre sindicalismo y anarquismo (Fragmentos 3) Pág. 12

Martina y el Bicentenario. Pág. 13

Cine: Fish Tank. Pág. 14

Ana Istarú: El hambre ocurre ... Pág. 15

Libros: Un héroe trágico del anarquismo español: Mateo Morral, de Eduard Masjuan Pág. 16

Anuncios Págs. 17, 18 y 19

Huellas libertarias: Víspera del asesinato de Ferrer y Guardia. Se niega a arrodillarse y dicta su testamento. Pág. 20



Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes extraordinarios, 30 euros.

Pueden hacerse:

Por giro postal a: La Campana. Apartado 97 (36080) Pontevedra

Por domiciliación bancaria

Voces libertarias

MARTINA Y EL BICENTENARIO

[viene de la pág. 13]

la producción 24 horas después. No había tiempo que perder. Las Olimpiadas de Invierno de Vancouver, en el Pacífico norte, tampoco se detuvieron por la tragedia ocurrida en el Pacífico sur, y se clausuraron con pompa y luces el domingo. El tictac de la ganancia, el reloj de Robinson Crusoe, no se podía parar.

Si otro nombre decidieran poner a la plaza de la Caleta Robinson Crusoe, alguna vez, debería ser el de Martina Maturana. Si otro nombre decidieran poner al Parque Bicentenario de la Infancia, en Chile, debería ser el de Martina Maturana.

Porque la única forma de prevenir las grandes o pequeñas catástrofes que nos depara el mundo Robinsón, pensamos, es decidirse a compartir el mundo, más pequeño y solidario, de Martina Maturana.

[viene de la pág. 12]

De antología

libertad del individuo. La anarquía está, pues, opuesta, a todo sistema de organización permanente. Por la vana ambición de ser prácticos, los anarquistas se han reconciliado con la organización. Es una pendiente deslizante en la que se colocan. Un día u otro acabarán por reconciliarse con la autoridad misma, ¡como los socialdemócratas!

Las ideas anarquistas deben conservar su pureza antigua, más que tender a hacerse más prácticas. Volvamos, pues, a la antigua pureza de nuestras ideas.

SOLIDARIDAD OBRERA.

(Barcelona) El periódico “Solidaridad Obrera” (c/ Joaquín Costa, 34, entresuelo – 08001 Barcelona; Tel y Fax: 933 188834), órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Catalunya III Época y Portavoz de la CNT, ha cerrado la edición de su número 340 el 01.04.2010. Destacan en portada: “Cerrado por reformas” (en referencia a la reforma laboral y el papel de los sindicatos mayoritarios); “Centenario del Día de la Mujer Trabajadora”; “Amadeu Casellas, una lucha por la libertad”; “Infierno en el Caribe”, sobre los últimos acontecimientos en Haití; “¿Lapidamos a Ratzinger? O como la “Iglesia católica y el Vaticano en el punto de mira después de los numerosos casos de pederastia”; “García Aguagria: pinturas de guerra y amor. A modo de entrevista, el pintor libertario repasa sus vivencias en la CNT y su trayectoria artística”.

PRIMERO DE MAYO. (CNT).

La Confederación Nacional del Trabajo convoca manifestaciones y otros actos reivindicativos y de conmemoración este Primero de mayo, entre otros lugares en: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Lebrija, León, Madrid, Málaga, Miranda del Ebro, Sevilla, Toledo, Vigo, Zamora. (Fuente: CNT).

PRIMERO DE MAYO. (CGT).

La Confederación General del Trabajo convoca manifestaciones y otros actos de conmemoración y reivindicativos este Primero de mayo, entre otros lugares en: A Coruña, Alicante, Alcoy, Barcelona, Benidorm, Bilbao, Burgos, Castellón, Granada, Iruñea, Lleida, Madrid, Málaga, Motril, Murcia, Palma, Reus, Terrassa, Tarragona, Tenerife, Toledo, Valencia, Vigo, Zaragoza. (Fuente: CGT)

1º de Maio

A Coruña ás 12 h. Praza de Pontevedra

Vigo ás 11 h. Praza Fernando Católico

Ourense ás 11:30 nos xardíns do Pabellón

Á Rúa!

Que xa é

HORA!

CGT

www.cgtgalecia.org

La Campana

publicación anarcosindicalista - información y debate anarquista

Cuarta Época

número 11

28 de abril de 2010

LIBROS PARA CUBA.

Iniciativa desde Francia para enviar libros libertarios en español a Cuba. “Tras los últimos encuentros con compañeros de grupos libertarios de Cuba nos comprometimos a hacerles llegar libros (en español) sobre anarquismo y anarcosindicalismo (particularmente los que se refieran al ideario como a la práctica durante el periodo de la revolución española) para que ellos puedan difundirlos en la isla. Hacemos pues, desde CUBA Libertaria, un llamado urgente a cuantos puedan desprenderse de tales libros para que nos los envíen a esta dirección lo más pronto posible: *Mr. Daniel Pinos Presses - Sorbonne Nouvelle - 13 rue Santeuil 75005 - PARIS (FRANCIA).* Saludos libertarios GALSIC (Grupo de apoyo a los libertarios y sindicalistas independientes en Cuba)”. (Fuente: Galsic)

PRIMAVERA LIBERTARIA. (CNT, Salamanca).

Continúan durante este mes de abril las actividades de la Primavera Libertaria, organizadas por la CNT en Salamanca y el Grupo Anarquista ‘Luz de Medianoche’ (FIJA). Día 28, 20:00: “Idealismo y mentalidad libertaria en los años previos a la Revolución Española de 1936”, a cargo de Félix, historiador // Día 29, 20:00: “Las luchas obreras en la España de la transición”, a cargo de Juan, de CNT // Día 30, 20:00: “¿La clase obrera ha muerto? Sindicalismo y lucha en el siglo XXI”, a cargo de David, de CNT Salamanca. (Fuente: Alasbarricadas).

XORNADAS.

(Bicicleta Con Botas, Tui).

A asociación Bicicleta Con Botas de Tui organiza para as fins de semana dos meses de Abril e Maio unha série de palestras con temas históricos e de actualidade. Os actos serán na Área Panorámica (Sala Félix Rodríguez), as 19:00h. Día 8 de Maio: Desfeita ambiental e luita libértaria, con Xabier Porto e Ruben López // Día 15 de Maio: A alternativa sindical da CNT, con Suso Garcia e Pablo Paz // Día 22 de Maio: Educación, machismo e sexismo, con Tareixa Otero e Silvia Alonso; Concer-to de clausura: Os lajaretas (Atios). O concerto terá lugar na taberna do Hartza, às 21:30. (Fuente: Alasbarricadas).

AUTONOMIA OBRERA.

(Madrid).

Continúa celebrándose el seminario “Autonomía Obrera y antagonismo”, iniciado el 10 de marzo y organizado por el Grupo de trabajo sobre Autonomía Obrera, con la colaboración de la Federación de Estudiantes Libertarios. De 17:00h a 21:00h., en el Aula Social Autogestionada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Campus de Somosaguas, y en el CSOA La Mácula. Calendario provisional: Día 28: M. Galcerán: Mujer, clase social y subjetividad política antagonista // Día 29: Conclusiones y cierre del curso. Más información en: <http://seminarioautonomia.blogspot.com> (Fuente: Alasbarricadas).

ACTIVIDADES ABRIL.

(A.L. Alomá – Tarragona).

Continúa la programación de abril en el Ateneu Llibertari Alomà (c/ Misser Sitges, 9 – Tarragona). Día 28 abril, 20h: Ciclo Cine y contracultura: “Easy Rider” (en A.L. Alomà) // Día 30 abril, 20h: Mesa redonda: El conflicto de Colombia (en A.L. Alomà). Todos los miércoles, en A.L. Alomà, 18’30-21h. Librería filosófica “El mussol estufa” + Distribuïdora “Solidaritat” y Venta de libros.

PERIÓDICO “CNT”. (CNT).

Nº 366 (Abril 2010) del Órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, (www.periodicocnt.org / redaccion@periodicocnt.org // administracion@periodicocnt.org // Apto. Correos 385 - 10080 Cáceres). Destaca en portada: “CNT sale a la calle para denunciar la reforma laboral y el pensionazo”; “Amadeu Casellas sale de la prisión”; “Anarquismo y Sexualidad. Conferencia de la Red de Estudios Anarquistas en Leeds, Inglaterra”; “5º Aniversario del periódico de información crítica Diagonal”; “Jornadas por el CeNTenario, Alternativas al capitalismo: la autogestión a debate en Barcelona”. En el interior del periódico, relación de conflictos y situaciones sindicales que afronta la CNT en todo su ámbito; en contraportada: “1910 CeNTenario 2010, Jornadas Anarcofeministas: 100 años de CNT”. (Fuente: Periódico CNT).

ROJO Y NEGRO. (CGT).

Número 234, correspondiente al mes de abril de 2010, del periódico ROJO Y NEGRO, órgano de la CGT (c/ Sagunto, 15 – 1º -28010 Madrid). Destaca en portada: “1º de Mayo ¡A la calle que ya es hora!”; “Aula Libre: El deterioro de la Educación Pública”; “Europa 5: La Europa Cárcel y las cárceles de Europa”; “Materiales de reflexión: Berdaches, homosexualidad indígena”; “La necesidad de la Huelga general (Pleno de Zaragoza)”; “Los zapatistas no están solos”; “1º de Mayo, denuncia de la prórroga de Garoña”; “Acción sindical: Aena low cost, huelga ferroviaria, Correos en acción ...”; “Aquí no sobra nadie. Cumbre Alternativa a la de la UE sobre Inmigración”; “Eje violeta: Trabajadoras domésticas, esclavas modernas”. (Fuente: RyN).

TIERRA Y LIBERTAD.

(Edit. FAI). El periódico anarquista “Tierra y Libertad”, editado por la Federación Anarquista Ibérica (Apto. 7056 Madrid, 28080) publica un número 261, correspondiente al mes de abril 2010. Destacan: “Atenas: gimnasia emancipatoria”, por Eutopía. “Cuba: ciberespacio y libertad de expresión”, por Daniel Pinós. “Protesta social en Venezuela”, por Rafael Uzcátegui. “Segundo Congreso Libertario de la ciudad de México”, por F.L.L. “Vida y obra de Débora Céspedes”, por Luis Alberto “Beto” Gallegos. “La esencia de la religión. Extractando a Bertrand Rusell”, por Grupo Volia (Fuente: Tierra y Libertad).

SIEMBRA. (Alcoy).

La asociación cultural Anselmo Lorenzo ha publicado un nuevo número de su revista *Siembra*. Se puede pedir a c/ Entenza, 3 bajo izq – 03803 Alcoy, Alicante. (Fuente: Tierra y Libertad 261).

ITACA. (Crevillente). Ha salido un nuevo número de la revista independiente y libertaria *Itaca*. De tirada limitada, se puede pedir a c/ Alacant, 4 – entr. A – 03330 Crevillente – Alicante. (Fuente: Tierra y Libertad 261).



[viene de la portada]

Este fue su delito o, a nuestro criterio, su libertad e inocencia: acudir a una manifestación convocada por la *Asamblea de Okupas* de Barcelona el 19 de mayo de 2007 y encontrarse con los antidisturbios de los Mossos d’Esquadra quienes estuvieron agrediendo a los manifestantes con el punzón, considerado ilegal por el propio Departamento de Interior de la Generalitat. En realidad, los agentes trataban de ‘pastorear’ a los concentrados, al modo que se hace con el ganado, esto es, causando en las víctimas un agudo dolor local. El encarrilamiento o *pastoreo* de manifestaciones por este agresivo método es también una práctica que vulnera gravemente el derecho de manifestación y la libertad de expresión.

Los incidentes ocurridos aquél día provocaron en los medios periodísticos catalanes una agria polémica, ya que el agente herido fue fotografiado tumbado en el suelo, con la nariz sangrando y mostrando en su mano el *kubotán*, que entonces no estaba reglamentado o autorizado su uso, y que había sido esgrimido, tal como declararon los testigos y acreditaron las fotografías de los periodistas y observadores ocasionales. De hecho, diez meses después, el Departamento de Interior de la Generalitat excluyó explícitamente el uso por sus agentes del *kubotán*.

El *kubotán* es un arma que puede ser utilizada para inmovilizar o controlar a una persona, presionando sobre algún “punto de dolor” del cuerpo, como “la garganta, en la base de la nariz, la boca del estómago o por debajo de las costillas”. Los expertos en el arte marcial del *aikido*, en el que se inscribe el *kubotán*, advierten de que el uso de este artilugio como técnica de defensa puede resultar “extremadamente doloroso, peligroso e incluso mortal”.

Al parecer, la juez, en un juicio plagado de irregularidades, no quiso otorgar ninguna importancia al hecho de que el policía pudiese amenazar o agredir a Alfonso u otros manifestantes con un arma ilícita, con la inaceptable excusa de que no se probó que el policía llegara a ‘extralimitarse’ en su conducta. Con tan lastimoso argumento, la jueza quiso autorizarse a sí misma para condenar a un activista reivindicativo a tres años de cárcel y, al mismo tiempo, cubrir con un manto de impunidad conductas reprobables de la policía.

Una vez más la Justicia de los tribunales, que define la legalidad, se da de bruces contra la razón, el respeto a la verdad o el más elemental sentido de la equidad. La ferocidad de la sentencia contra Alfonso H. no puede ser tolerada. Más allá de que su abogado defensor, Eduardo Cáliz, recurra el malévolo veredicto ante otras instancias superiores, hemos de impulsar la movilización social exigiendo la inmediata libertad de Alfonso.

Compartimos las manifestaciones de los compañeros de Alfonso de la CGT de Cataluña al denunciar, que “la jueza titular del Juzgado núm. 12 de Barcelona ha denegado la suspensión cautelar del ingreso en prisión de Alfonso a pesar de que más de 53 entidades, entre ellas CGT, habían presentado una petición de indulto”. Se vulnera así el principio defendido por la propia consellera Tura y por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña de suspender los ingresos en prisión cuando hay un indulto pedido, suspensión que sistemáticamente se aplica, por ejemplo, en los casos de Mossos d’Esquadra condenados por torturas o de políticos. Alfonso, además de trabajador y luchador sindical, hace años que es un activo militante de movimientos sociales. “Es por esta razón que ha sido condenado tras un juicio lleno de irregularidades y sobre el que hay un recurso al Tribunal Constitucional. Es también por esta razón que ha sido encarcelado a pesar de la presentación del indulto, en contra de lo que la propia administración de justicia dictamina”.

La Campana se suma a la campaña iniciada “¡por la libertad de Alfonso y para que se detengan las políticas de represión a quien desde sindicatos y movimientos sociales luchamos día a día contra las injusticias del capitalismo y en defensa de los derechos sociales más elementales!”.

SE REPITE LA CANTINELA

La última sumisión de CCOO y UGT cada vez más cerca

Todo sigue el guión previsto por quienes han decidido, una vez más, cargar sobre las espaldas de los trabajadores la salida de la crisis, vía la aprobación de una nueva reforma laboral que, entre otras cosas, abarate aún más el despido, incorpore fórmulas de contratación más precarias y acelere la privatización de oficinas del INEM.

El pasado 28 de abril, el ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, “ha dado” a los sindicatos CC OO y UGT y a la patronal un plazo de tres semanas para llegar a un acuerdo sobre la reforma laboral, en caso contrario, ha amenazado con que el Gobierno tomará sus propias decisiones.

Fomentar el despido y endilgarlo al erario público

¿De qué “decisiones” habla el Ministro? Con toda probabilidad, las contenidas en el nuevo documento entregado en la mesa del diálogo social sobre “Actuaciones en el mercado de trabajo”, entre las que destacan:

- Transformar los contratos temporales en nuevos contratos de fomento de la contratación indefinida que sólo tienen una indemnización por despido de 33 días frente a los 45 actuales.

- Asumir con cargo al dinero público del Fondo de Garantía Salarial el 40% de las indemnizaciones por despidos colectivos e individuales, es decir, 8 días de los 20 que corresponden actualmente. Esto es, que el coste de despedir se lo ahorre el empresario y pasemos a asumirlo todos los demás, incluido el trabajador despedido. Como señala el comunicado de CGT “reducir los costes en la extinción de los contratos para apoyar el empleo estable, no dejaría de sonar a “cachondeo” si no fuera porque se ha convertido en la práctica política de desprecio, burla y menoscabo de los derechos laborales, desde la primera reforma laboral en 1984 y las siguientes, la del 95, la del 97, la del 2001 y la del 2006”.

- Que las empresas constituyen un fondo para cada trabajador, en las que ingresan el 1,5% del sueldo y que abonan en caso de despido. (NOTA.: Esta práctica se usa actualmente en Austria, aunque no se conoce en qué medida la propuesta del gobierno español se ajusta a la austríaca).

- Favorecer la intermediación de las agencias privadas de colocación y subvencionar la contratación de los colectivos más precarios y descalificados. Como también señala el comunicado de la CGT: “No cabe mayor atropello, mayor estafa y cinismo, mayor concesión a los dictámenes de la patronal para poder seguir despidiendo y seguir destruyendo empleo de calidad por empleo precario”

- Reducir la jornada de trabajo (modelo alemán del contrato parcial) y Plan para luchar contra el paro juvenil que roza el 50%.

Las Tres Gracias que maldita gracia tienen

Calificábamos antes estas propuestas como Nueva Reforma Laboral, cuando en realidad deberíamos escribir *repetida*, pues la Reforma Laboral 2010 que se disponen a pactar Gobierno, sindicatos hegemónicos y patronal a espaldas de los trabajadores, se fundamenta en los mismos principios que todas las anteriores Reformas: beneficiar a los empresarios a costa de perjudicar a los trabajadores, recortándoles los pocos derechos que ahora les restan desde los tiempos en que habían luchado por ellos y los habían conquistado. Basten dos ejemplos:

anuncios breves, convocatorias, intercambios

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección, basta con remitir el texto a **La Campana**, por correo [Apartado 97 (36080) Pontevedra], fax 986.89.63.64 o e-mail: lacampana@lacampana.org

DIAGONAL. (Revista).

Núm. 122, del 18 al 31 de marzo de 2010, del “periódico quincenal de actualidad crítica, DIAGONAL” (c/ de la Fe, 10 - 28012 Madrid - 91 184 1846 - Aptdo. Correos 14409 Madrid). Destaca en portada: “El tribunal Russell acusa a la UE de ser cómplice en los ataques a Gaza”, “Conflicto vasco, ¿Primeros pasos para un nuevo proceso de paz?”, “Culturas: Gabba Gabba hey”, “Memoria: Ejemplares huelgas de inquilinos en el siglo XX”, “Reforma del Código Penal: El PSOE manipula la rebaja de penas a los manteros”, “Agrocombustibles: Los efectos en el Sur del combustible verde”, “Presidencia UE: Una cumbre contra la UE del capital”. (Fuente: Diagonal)

ATEA. (Almería).

Nace en Almería ATEA, una organización juvenil anarquista para la lucha contra la injusticia social. <www.atealmeria.blogspot.com> y <atea.almeria@gmail.com> (Fuente: Alasbarricadas).

POLÉMICA. (Barcelona).

La Revista de Información, crítica y pensamiento “Polémica”, ha sacado el número 97 (año XXX), correspondiente a marzo de 2010 (Redacción, Aptdo. 21005 – 08080 Barcelona; <polemica@polemica.org> // www.polemica.org). Dossier: ¿Para qué le sirve la ayuda a África?, con artículos de Lamya Leftal, Pedro Espinosa y Bruno Acuña. Otros artículos: “Haití, el precio de la libertad”, por Agnese Marra; “El cambio climático y la Cumbre de Copenhague”, por Jaume Grau; “Las oscuras razones de las transformaciones educativas”, por Xavier Díez; “¿Qué fue de la gripe A?”, por Marta Ejarque; “La prensa anarquista bajo el franquismo”, por Paco Madrid; “Los Black Panthers y el combate afroamericano”, por Bernat Muniesa.. (Fuente: Polémica).

NUEVO ESPACIO. (KZ, Sevilla).

El 24 de abril se habrá inaugurado en Sevilla “un nuevo espacio liberado que nace de la necesidad de autogestionar nuestras vidas, y cuando hablamos de autogestión, no nos referimos solo en el aspecto social, político o cultural, sino también económico. Desde la asamblea de la KZ se invita a participar en este proyecto (Avda. Menéndez Pelayo, s/n, junto a los Jardines de Murillo. (Fuente: Alasbarricadas).

CONTRAMARCHA.

(Solidaridad Obrera, Madrid).

Publicado el nº 50, correspondiente a los meses de abril y mayo 2010, del periódico “Contramarcha”, portavoz de la Sección Metro de Madrid de la Confederación sindical “Solidaridad Obrera” (Sección Metro: c/ Valderibas, 49 – 2º Izda – Tel 913798733 // Confederación: c/ Espoz y Mina, 15 – Tel. 915231516). En portada: “Así es el capitalismo: Para los trabajadores palo y tentetieso ... y a la patronal, guante blanco”; Significación del 1º de Mayo; “Sanidad pública: ni privatización ni copago sanitario”. Editorial, llamamiento a la participación en las movilizaciones que eviten el avance de las medidas antiobreras; “Los trabajadores a tiempo parcial piden igualdad de derechos”; “Los ‘esclavos’ de Franco salen a la luz”; “Amadeu Casellas ya está en libertad”. (Fuente: Contramarcha).

FESTIVAL CANTAUTORES.

(CeTenario). Festival de Cantautores por el Centenario de la CNT, en Teatro Figaro (c/ Doctor Cortezo, 5 – Madrid). Día 27 de abril, a las 20:00h, Emiliano Domínguez “Zapata” y Luis Pastor // Día 28, a las 22:30h, Salvador Amor y Jaime Guevara // Día 29, a las 22:30h: Moncho Alpuente y Javier Krahe. Venta: sindicatos de la CNT Madrid, Plaza Tirso de Molina 5, 2º y 6º, <www.entradas.com> 20€ en taquilla; 15€ afiliados, 10€ parados. Bono 3 días, 30€. (Fuente: CNT, periódico).

LE MONDE LIBERTAIRE. (Paris).

El semanario Le Monde Libertaire (redacción y administración: 145, rue Amelot, 75011 Paris. Tel.: 01 4805 3408 - Fax: 01 4929 9859), editado por la Fédération Anarchiste française, adherida a la Internacional de las Federaciones Anarquistas, presenta su número 1584, correspondiente a la semana del 25 de febrero al 3 de marzo de 2010. Ente otros artículos: “Devenez vous-même.com: Les nouvelles figures de la psychologie de caserne”, por Fred; “Boycotter Israel?”, por Philaud; “La fange”, por Marc Silberstein; “Plus de mensonges et moins de pensions”, por Alen Somiador; “À l’abordage!”, por Bibo; “La loi Loppsi 2, une ratatouille sécuritaire”, por M. Rajsfus; “Si Trouille m’était conté – Clovis Trouille (1889 – 1975)”, por G. Jan; “Colin Ward est mort”, por J.M. Traimond // Programación de Radio Libertaria ... (Fuente: Le Monde Libertaire).



UN HÉROE TRÁGICO DEL ANARQUISMO ESPAÑOL: MATEO MORRAL, 1879-1906

Eduard Masjuan

La biografía de Mateo Morral elaborada por Eduard Masjuan es un excelente ensayo biográfico y de sociología histórica. Al mismo tiempo, y esto es a mi juicio lo más importante, ofrece una aportación decisiva tanto para el conocimiento del anarquismo español en calidad de movimiento social y revolucionario de amplísima envergadura, como para reconocer uno de los periodos más conflictivos de la historia social española, cuando millones de personas sufrían la más dramática de las miserias y el régimen político imperante ejercía una violencia brutal sobre la población tratando de controlar la explosión social que se avecinaba y burlar la esperanza de millones de personas en un mundo mejor.

Mateo Morral nació en Sabadell en 1880, hijo de una pudiente familia de comerciantes textiles, y murió en Torrejón de Ardoz, a los 26 años de su edad. Desde muy joven se declaró anarquista, desarrollando una intensa labor propagandista y organizativa con objetivos revolucionarios entre los círculos obreros libertarios y anarcosindicalistas catalanes. Durante un tiempo fue bibliotecario de la Escuela Moderna barcelonesa, fundada por su admirado amigo Francisco Ferrer Guardia. En 1906 viajó a Madrid para llevar a cabo un atentado contra el rey Alfonso XIII, finalmente frustrado. La bomba, arrojada contra el carruaje real desde un balcón, tropezó con el tendido eléctrico desviándose de su trayectoria hacia la multitud que estaba observando la comitiva. Los reyes salieron ilesos, pero casi treinta personas murieron. Morral consiguió inicialmente escapar de Madrid pero fue reconocido por varias personas en un lugar cercano a Torrejón de Ardoz y un guarda jurado pretendió conducirlo hasta el cuartelillo de la Guardia Civil. Fue entonces que Mateo Morral le mató de un disparo y acto seguido se suicidó. Aunque nada se pudo probar de la participación de otras personas en el atentado, muchos anarquistas y amigos de Morral, entre ellos Ferrer Guardia, fueron detenidos y encarcelados durante meses o años.

A partir de aquí, la figura de Mateo Morral se agrandó. Tanto para sus amigos y afines, como para sus enemigos. Los primeros lo enaltecieron como un ‘héroe’, calificando su terrible atentado como un acto de desagravio necesario y libertador. Según ellos, tras el intento de magnicidio, la decisión revolucionaria que latía en miles de ‘miserables’ habría dado un paso de gigante, pues “saltaba con audacia desde los barrios obreros y

localidades fabriles en los que estaba confinada hasta alcanzar la más alta representación política, siquiera fuese simbólica, del poder: el rey”. Sin embargo, sus enemigos enseguida lo tildaron de ‘fanático, asesino despiadado, el más odioso de los criminales, etc’ y persiguieron con saña a todos los sospechosos de simpatizar con el regicida, fuesen inocentes o culpables de nada. Baste señalar el caso de Ferrer Guardia, a quien fusilarán tres años más tarde, sin otra razón que el odio acumulado por los poderosos contra todos aquellos que osaban desafiarles.

En este aspecto, si se desconoce la peripecia vital anarquista de Mateo Morral y sus inquietudes morales e intelectuales, resultará muy difícil comprender la conflictiva evolución del anarquismo catalán y español a principios del siglo XX y también la brutal realidad del régimen monárquico alfonsino, merecedor de todos los rechazos imaginables. Con todo lo decisivo es que la biografía de Mateo Morral nos sitúa en el centro de algunos de los debates más vivos que afectan todavía a la sociedad actual, por más que desde los poderes políticos, con la inevitable complicidad de la industria académico-mediática, los intenten acallar de mil modos. Por ejemplo: Humanismo y violencia, razón y poder, sexualidad y reproducción (Morral era ferviente neomalthusiano), procreación obrera consciente y matrimonio, terrorismo y política, magnicidio y justicia, papel de la cultura entre los que aspiran a emanciparse, acción y revolución, individuo y sociedad, escuela y dogma, violencia de los de abajo-violencia de los de arriba, internacionalismo y estado, etc, etc.

Muchas de estas cuestiones están brillantemente expuestas por Eduardo Masjuan. Unas veces, siguiendo paso a paso la biografía –personal, intelectual, social y política- de Mateo Morral. Otras, exponiendo de modo encomiable el ambiente cultural, social y político de su Sabadell natal y de los círculos anárquicos en que Mateo desplegaba su actividad revolucionaria.

A nuestro juicio “Un héroe trágico del anarquismo español: Mateo Morral” se trata de un libro de gran interés, que los libertarios deberíamos leer atentamente y después abordar algunos de los fundamentales debates que laten en la apasionante biografía del compañero muerto.

Álvaro Carrera

Ejemplo 1º - Este 1º de Mayo, una vez más conmemoraremos los episodios dramáticos ocurridos hace más de cien años en Chicago tras las movilizaciones obreras por la jornada de 8 horas. Decenas de personas fueron asesinadas en aquellos días durante las manifestaciones y, con posterioridad, tras el correspondiente juicio-farsa, cinco anarquistas –¡los Mártires de Chicago!- fueron condenados a muerte y ejecutados.

Aquella conquista, tan duramente pagada por los trabajadores que se movilizaron por sus justas reivindicaciones, en la actualidad está siendo vulnerada en cientos de miles de empresas y decenas de sectores laborales, por la sola amenaza del “despido libre, arbitrario y cada vez más barato para los empresarios”, que han venido implantado en España las sucesivas Reformas Laborales y que la Nueva pretende extender aún más.

Ejemplo 2º - En julio de 1931, la Sociedad “Duro Felguera”, poseedora en Asturias de varias minas, grandes talleres metalúrgicos y de fundición de acero, anunció su decisión de despedir a noventa trabajadores, excusándose en la “falta de trabajo”. Tras acalorado debate, se decide que miembros de la CNT –pues los representantes de UGT proponen no enfrentarse a la empresa- acudan a la Duro Felguera en representación de los trabajadores para “exigir que se respete en sus puestos de trabajo a esos noventa hombres y se establezca un turno rotativo, repartiendo el trabajo que haya en proporciones iguales entre los más de 2.000 obreros de la fábrica”. La Dirección de la empresa se niega y los obreros ocupan la fábrica. El gobierno da órdenes a la Guardia Civil y al ejército armado de ametralladoras para que desaloje a los obreros. A punto de producirse el asalto llegan desde todos los puntos de la cuenca minera miles de trabajadores que rompen el asedio militar a la fábrica y se juntan a los compañeros encerrados, otras miles de personas, entre ellas las mujeres de los metalúrgicos y de los mineros con sus hijos, se mezclan a la fuerza con los soldados impidiéndoles moverse. Seis días se mantuvo esta tensa situación –mil veces al punto de la tragedia- hasta que por fin llegó el acuerdo: Los noventa obreros amenazados de despido quedaron en sus puestos.

Contra esto, la Nueva Reforma laboral que se va a pactar, al igual que vienen haciéndolo todas las anteriores, permite a las empresas con beneficios realizar Expedientes de Regulación de Empleo con extinción de contratos de trabajos, sin más excusa que su voluntad organizativa. Es decir, la Duro Felguera puede despedir, sin problema alguno y con la Ley de su parte, a los noventa trabajadores.

La movilización necesaria

Los trabajadores debemos unirnos para no aceptar esta enésima Reforma Laboral que nos va a caer encima, pues nada hay que justifique que los trabajadores paguemos las consecuencias de una bancarrota interesada y en la que, por ejemplo, los grandes bancos están obteniendo pingües beneficios, a costa de sangrar a todo el país:

- 4.600 millones en paro
- 1,2 millones de personas en paro no perciben ninguna prestación
- 300.000 personas sobreviven con 420€.
- 10 millones de personas viven en la pobreza y cerca de 2 millones en la extrema pobreza.
- 11 millones de los 18,7 millones de los trabajadores actualmente ocupados cobran sueldos anuales inferiores a 9000 €.

Más de 8 millones de pensionistas, lo que representa el 70% de los jubilados, *disfruta* una pensión anual que no llega al salario mínimo interprofesional.

Javier Corzán

ACTUALIZADA LA WEB DE LA CAMPANA

Durante demasiado tiempo la web de **La Campana** (www.lacampana.org) permaneció inactiva, pero al fin hemos logrado actualizarla, subiendo por su orden los artículos más interesantes de todos los números publicados en esta IV Época (desde el Cero-1, en junio de 2009, hasta el nº 10, que precede al actual). Desde ahora en adelante iremos incorporando a la web los siguientes números editados con anterioridad en formato impreso.

La Semana...

BRISA LIBERTARIA EN CUBA

Celebración del IV Observatorio Crítico en La Habana

La Agencia de Noticias Anarquistas (ANA) confirma la celebración en La Habana del IV Observatorio Crítico, organizado por grupos libertarios y autogestionarios.

Entre el 12 y 15 de marzo se celebró en San José de Las Lajas, una población cerca de La Habana, el IV Observatorio Crítico, un evento coordinado por la Cátedra Haydée Santamaría, que reunió un buen número de personas de toda la isla, que tuvieron la oportunidad de presentar, escuchar y discutir el ideal libertario y de prácticas de autogestión, como una alternativa a la sociedad cubana contemporánea.

Destacamos, entre otras cosas, los debates sobre “Ecología cultural y cultura ecológica”, “Socialismo y Autogestión a nivel micro y macro social”, “Consumo, consumismo y la conciencia ecológica en Cuba”, “Una contribución a la ecología libertaria: la obra de Murray Bookchin, “Bioética, medio ambiente, agro_ecología y veterinaria”, “Las religiones de origen africano y el medio ambiente”, “Balance del trabajo de 2009 de la Sociedad Cubana para la Protección de Animales y Plantas”, “Ecorestauración” y presentación del libro “Un Ciervo Herido, ecología para los niños”.

Esto es ciertamente un signo alentador para los hombres y mujeres que esperaron mucho tiempo para reaparecer en este país por la fuerza una ideología que marcó el camino de Enrique Roig San Martín, A.

López, Enrique Varona, Marcelo Salinas y muchos otros hombres y mujeres, cuyos esfuerzos se reflejan en el libro imprescindible por Frank Fernández: “Anarquismo en Cuba”.

Por tanto, es necesario que desde el exterior, siempre que sea posible, apoyemos los esfuerzos de reconstrucción que se realiza en condiciones tan difíciles y frente a todo tipo de obstáculos.

Para obtener más información de la extensa programación, informes y fotos de la zona IV Observatorio Crítico y Cuba visitar los blogs: http://observatorio_critico.blogspot.com y <http://elblogdelacatedra.blogspot.com>.

También puede buscar en cualquier sitio de búsqueda en Internet por “Observatorio de crítica” y “Cuba” para encontrar numerosas y recientes referencias.

La Cátedra Haydée Santamaría es un espacio de discusión y articulación de experiencias creativas, críticas, la gestión y actividades socio_culturales y artísticas que mejorar las capacidades locales, el registro histórico y el conocimiento de la liberación y la emancipación social en los actuales escenarios de Cuba y el mundo.

ASCO DE JUSTICIA EUROPEA

Impunidad para un asesino a sueldo: el coronel Fair Klein

Según informa a La Campana el Colectivo de Colombianos Refugiados en Asturias el Tribunal Europeo de Justicia acaba de negar la extradición a Colombia del coronel israelí Yair Klein, condenado en un juzgado colombiano por sus vínculos con los paramilitares. Este es su comunicado.

Asco de justicia europea: El Tribunal Europeo de Justicia acaba de negar la extradición a Colombia del coronel israelí Yair Klein, copropietario de la empresa de seguridad Hod Halanit, capturado en Rusia casi siete años después de haber sido condenado en un juzgado colombiano por sus vínculos con los tenebrosos grupos paramilitares.

Klein tiene una larga trayectoria criminal. Vendió armas y asesoró al grupo Falange Cristiana responsable de las masacres contra los refugiados palestinos de Sabra y Shatila. Fue instructor y proveedor del Frente

Revolucionario Unido que asoló por años a Sierra Leona donde miles de mujeres fueron violadas, sometidas a esclavitud sexual y miles de civiles fueron asesinados.

A Colombia Klein entró en 1988 en una operación encubierta por el Ejército Nacional, recomendado por ISREX, la empresa israelí asesora en seguridad y defensa que vendía armamento al Ministerio de la Defensa colombiano. Lo contrataron los latifundistas del Magdalena Medio y el cartel de Medellín que necesitaba mejorar sus escuelas de sicarios. Pero su principal proyecto era capacitar en técnicas de asalto

Poesía

EL HAMBRE OCURRE

el hambre
su alquimia pertinaz

transmutación violenta
en la costilla

tener un hombre vivo entre los dedos
tirárselo a la muerte

el hambre es una muerte
que se hace la olvidada
se demora

finge buscar su cita en la libreta

pero al final te toca
y es una brea
inarrancable

no deja cicatriz

o sustrae al más pequeño de la casa
lo convida
al baile helado

el hambre ocurre
esto lo escribo en Costa Rica
estamos en setiembre ochenta y cinco

pero resulta
la muerte aquí es católica apostólica
el sueño en que moramos no resiste
este grillete
así nadie comenta
el hambre queda en rasgo de mal gusto

la paz

aquí la paz se nutre con la sangre

ANA ISTARÚ

Ana Istarú (n. 1960, San José – Costa Rica), poeta, actriz y dramaturga, está considerada como una de las figuras más importantes de la poesía actual costarricense. El desafiante erotismo femenino de muchos de sus poemas escandaliza a la pía mojigatería, tanto más doliente por la extraordinaria calidad de la obra poética de Ana Istarú. En España recibió los premios María Teresa de León para autoras dramáticas en 1995 y el premio Hermanos Machado de Teatro en 1999.

Encontramos este poema de Ana Istarú en la revista electrónica Isla Negra (6 / 233). Casa de poesía y literaturas. [http://isla_negra.zoomblog.com]. También en el nuevo blog [http://revistaislanegra.blogspot.es]

FISH TANK

No es posible entender el cine británico de los últimos años sin tener en cuenta el cine social, con nombres tan destacados como Ken Loach, Mike Leigh o Stephen Frears, entre otros, que han conseguido crear obras interesantes siguiendo la tradición del Free Cinema de los años 60 y aportando nuevas ideas a una tendencia que ha tenido un amplio desarrollo en el Reino Unido. Con estos antecedentes, inevitablemente tenían que surgir nuevos directores que aportaran nueva vitalidad al género, y entre ellos destaca Andrea Arnold, cuya segunda película, *Fish Tank*, se llevó el premio especial del jurado en el festival de Cannes 2009.

Fish Tank nos cuenta la historia de Mia (Katie Jarvis), una adolescente que vive en un suburbio gris y degradado con su joven madre y su hermana pequeña. La han expulsado del instituto y pasa los días sin saber muy bien qué hacer, pues su entorno no le ofrece demasiadas perspectivas. Parece enfadada con todo el mundo y deambula sin rumbo fijo por la urbanización en busca de problemas. Su único interés, como el de la mayoría de las chicas que conoce, incluida su madre, parece ser practicar los bailes que se ven en los videos musicales y beberse todo lo que encuentra. Un día conoce a Connor, uno más en la larga lista de novios de su madre, y aunque al principio muestra su rechazo hacia él acaba viéndolo con otros ojos porque es de las pocas personas que la trata con cierto respeto y se interesa por ella. Sin embargo, esto no será más que una ilusión momentánea que pronto se desvanecerá enfrentando a Mia a su negro futuro.

La película está contada desde la perspectiva de Mia, a quien la cámara sigue en todo momento mostrando a la perfección el aislamiento al que está sometida y la sordidez de su entorno. En este sentido no se trata de una película social al uso, ya que todo se ve a través de los ojos de un solo personaje, pero podemos casi tocar las circunstancias que rodean a buena parte de la población de los países del primer mundo y especialmente la inanidad de los adolescentes. Katie Jarvis, la actriz protagonista, llevaba una vida muy parecida a la de su personaje cuando la directora la



descubrió en un tren discutiendo acaloradamente con su novio, y por lo tanto su papel le va como anillo al dedo. Realmente hace que nos lo creamos.

Andrea Arnold introduce también algunos elementos simbólicos que en cierto modo hacen que la película se distancie de este tipo de cine, como por ejemplo un globo que se escapa hacia el cielo, la obsesión de la protagonista por liberar a un viejo caballo blanco que permanece atado en un descampado o el propio título de la película (la pecera o el acuario en español), que podría interpretarse de varias formas diferentes.

En resumen, *Fish Tank*, sin ser una gran película, merece la pena por su forma modesta y sincera de abordar la realidad. Se trata de una obra estimable de una directora que todavía está buscando su estilo y a la que habrá que tener en cuenta en el futuro.

Osmundo Barros

a los grupos paramilitares que el Ejército Colombiano estaba conformando junto con la mafia del narcotráfico y algunos empresarios, para profundizar la guerra contrainsurgente y eliminar opositores civiles sin dañar la imagen democrática del país.

De su “escuela” salieron grupos narcoterroristas como “Los Tiznados”, “Los Masetos” y “Los Grillos”, graduados en masacres, autores de miles de descuartizamientos de personas con motosierra, asesinatos de sindicalistas, opositores políticos y defensores de los derechos humanos.

Y no es que en Colombia espere a Klein una justicia ávida de airear toda la verdad sobre la creación de los grupos paramilitares. No van a prender un ventilador que salpicaría muy alto las cúpulas de la burguesía, del gobierno y del generalato colombiano, tan demócratas todos ellos según el gobierno español.

¿HASTA CUÁNDO TOLERAMOS LA ACTITUD DE ISRAEL? Israel mata, roba, golpea, humilla cada día a la población palestina

Mientras continúan los asesinatos selectivos, la confinación por años y años en las cárceles de miles de palestinos sin otro juicio que la decisión sumaria de sus secuestradores, el cerco genocida a Gaza y la ocupación militar de Cisjordania ... Mientras todo esto continúa, cada día, a cada hora, se roba un nueva finca, se destruye un olivar, se apropian de una casa, quiebran una raíz palestina. Esto hacen los israelíes contra los palestinos.

Estos hechos sucedieron el pasado 27 de abril. Son una simple anécdota, una gota más, la infamia de esa hora cometida por el gobierno del Israel y por toda una sociedad, la israelí, que reconoce, vota, acata y respeta como suyos a semejante panda de asesinos y al tiempo se lucra del robo que llevan a cabo sus soldados. Este el comunicado de organización italiana Nodo Solidale, presente la V Conferencia Internacional de la Resistencia Popular Palestina en el que se describen los hechos.

Una vez más las fuerzas de ocupación sionistas agreden a los palestinos que luchan y a los internacionales que caminan a su lado. Mientras participábamos en los talleres de la V Conferencia Internacional de la Resistencia Popular Palestina en el pueblo de Bil'in, excavadoras escoltadas por el ejército israelí entraron al pueblo de Al Walaja y al barrio Beit Jala, en las cercanías de Belen. Los militares invadieron el lugar para que pudieran retomar la construcción del Muro del Apartheid; las excavadoras desarraigaron por lo menos 50 olivos y 50 árboles frutales y demolieron el patio de una casa de palestinos, cerca de la cual van a levantar el muro, arrebatándole las tierras cultivadas.

Un grupo de internacionales salió de la conferencia para ir a apoyar a la familia y, eludiendo el enorme despliegue de militares, lograron llegar y, juntos con los palestinos, resistieron pacíficamente mientras la excavadora arrasaba el jardín y los juegos de los niños. Los soldados intervinieron arrestando a dos activistas israelíes y arrastrando por cientos de metros al resto, hiriendo a tres personas, entre las cuales una compañera de nuestro grupo.

En la tarde los demás internacionales que estábamos en la conferencia alcanzamos el lugar y se organizó

Klein, para evitar la extradición, dijo que teme que en Colombia lo torturen. Le preocupa que le apliquen los métodos que él mismo enseñó como mercenario al servicio del sionismo y del terrorismo de Estado. Esto es un pésimo antecedente de cara al enjuiciamiento de otros criminales internacionales que aún no cuentan con la garantía de inmunidad que Estados Unidos hace firmar como pararrayos para sus mercenarios antes de que entren a dirigir matanzas en nuestro país.

Rabia e impotencia sentimos los familiares, compañeros y amigos de las decenas de miles víctimas de las enseñanzas de Klein, hoy protegido por una Europa celestina que presume de su lucha contra el terrorismo.

Aquí no cabe lo políticamente correcto. Rechazamos la decisión del Tribunal Europeo de “Justicia”. La impunidad como la doble moral, producen asco.

una pequeña marcha de casi 50 activistas para llevar la solidaridad a la familia aislada y afectada por la agresión de la mañana. Los militares, declarando la Zona Militar Cerrada, nos cerraron el paso y hubo un breve enfrentamiento; nos amenazaron con rifles y granadas, pero un grupo de compañeros y compañeras pudo cruzar la línea y llegar a la casa entregando la comida y plantando una bandera de Palestina. Porque esta tierra no es de Israel.

Los soldados detuvieron a los seis (4 mujeres y dos hombres), entre las cuales una compañera del colectivo Nodo Solidale y un compañero italiano solidario, muy cercano, que vive en México. Se los llevaron a la delegación policial, liberándolos por la mañana. Los demás fuimos atacados con gases lacrimógenos y disparos, se hizo una barricada, los adolescentes del barrio lanzaron piedras...

Fue otro día de invasión y resistencia en Palestina. Abrazamos a nuestros compañeros y compañeras. Es la segunda detención de integrantes de nuestro colectivo en 20 días en Palestina. Nos estamos dando cuenta directamente de la represión sionista contra los que luchan. Sentimos algo, muy poco, del dolor inmenso que viven los palestinos y palestinas. Pero de esta digna gente también aprendemos a no claudicar: ¡ni un paso atrás!

Debate al rojinegro

LA CGT SE PERSONA EN LA QUERELLA CONTRA LOS JUECES VARELA Y SAAVEDRA

Bajo este o similar titular se está difundiendo en diversos medios de comunicación y en la red un texto en el que se da cuenta de la decisión de la CGT de personarse en la querella [por prevaricación] contra los magistrados del Tribunal Supremo, Juan Saavedra y Luciano Varela, como principales impulsores de la causa contra otro juez [Baltasar Garzón].

Lamentamos profundamente el comunicado de la central sindical en la que militamos, tanto por lo que revela respecto del funcionamiento real de nuestra organización –cada vez más alejado del que prevé nuestro criterio libertario y define nuestros estatutos- como en lo relativo a la ‘personación’ en la querella, pues es decisión incompatible con nuestra filosofía social y sindical y con la negativa consideración que nos merece el aparato judicial (o el legislativo o el gubernativo) estatal.

1º. Alguien, que no es el Comité Confederal de la CGT, decidió por sí mismo lo que la CGT hará y lo proclamó a los cuatro vientos como un hecho decidido. Estamos seguros que no fue el Comité Confederal, único con legitimidad orgánica para adoptar semejante decisión en ausencia de Congreso o Pleno de Confederaciones Territoriales, ya que nada se trató sobre este asunto en la última reunión habida de este organismo.

En nuestra organización, las reuniones del Comité Confederal de la CGT exigen el dictamen previo sobre el orden del día de los Comités Confederales Territoriales y estos, a su vez, la de los Comités Locales. Este sencillo y tradicional procedimiento preserva (aunque, como es obvio, no lo garantice absolutamente) el carácter libertario de nuestra organización y dificulta que en CGT se instalen cúpulas dispuestas a tomar decisiones por cuenta propia en cuestiones de envergadura para, inmediatamente, imponerlas a toda la organización como hechos consumados. Si alguien o algunos aceptan esta conducta en CGT han de saber (y pagar por ello) que sólo podrán llevarla a cabo violentando el funcionamiento normal y estatutario de la CGT.

Tal es el caso de quienes aparecen como firmantes de la resolución y texto que comentamos.

2º. Todos los magistrados, ¡absolutamente todos, también los que apellidan Garzón o Varela!, dictan resoluciones injustas, sea a sabiendas o con radical ignorancia de su verdadera función social y política. Pero en este último caso, la ignorancia o ceguera no les exime de la responsabilidad que compete a los jueces como “poder del Estado” que son y que ellos tan gustosamente cumplen. En tanto que pilares esenciales de esa institución para la que, según los anarquistas y también proclaman las organizaciones anarcosindicalistas y libertarias, entre ellas la CGT, no cabe otro adjetivo que el de dañina (por decirlo de modo eufemístico), la actividad de estos actores resulta incompatible con cualquier idea de justicia.

Por otro lado, la consideración negativa que tenemos de la función social y política, histórica y actual, del Tribunal Supremo, de la Audiencia Nacional o, en su conjunto, del aparato estatal de Justicia, sitúa en el mismo plano a los actores principales de semejante tinglado y en otro plano, antagónico, a la sociedad en general, su víctima. No cabe duda que cada juez tiene su personalidad, más o menos cercana a según quien, pues afortunadamente ninguna persona logra ser plena y absolutamente la caricatura de lo humano que exige su condición de alto funcionario, por más arriba que esté en la jerarquía de la infamia. Y ya, en este caso concreto, resulta hartos difícil distinguir cual de los dos jueces está más alejado de la humanidad y más cerca del Estado en su fervor justiciero.

Por supuesto que además hubo y habrá jueces que, por la razón que sea (loable o vil), dicten a sabiendas resoluciones que otros magistrados celosos estimen “ilícitas” (prevaricadoras, en su jerga) según la Ley por la que velan y aplican. ¡Allá ellos, pues no hemos de ser nosotros quienes nos alienemos o alineemos en sus miserables querellas!, pues ¿qué Ley o qué procedimientos procesales son los que esgrimen unos u otros? No son otra

Voces libertarias

MARTINA Y EL BICENTENARIO

La Agencia de Noticias argentina Pelota de Trapo (edición del 4.03.2010) envía a La Campana el comentario de Óscar Taffetani sobre el terremoto de Chile y el mito de Robinsón, dedicado por el autor “A Ofelia, niña grande, por sus historias bien contadas”.

El 21 de mayo de 1960, Valdivia y todo el sur chileno temblaron con un terremoto que no pudo ser registrado por las cámaras web (ya que no existían), pero que causó incontables muertes y desolación. En Bahía Blanca, puerto de la pampa sin altitudes ni olas ni peligros, se movían los edificios más altos, se desprendían algunas tejas y ladrillos, y eso era la señal de que “había terremoto en Chile”. Ofelia cerraba los ojos y tal vez rezaba. Después, nos decía a nosotros, a los niños que cuidaba, que algo malo le habían hecho los hombres a la Tierra, allá en su Chilito, para que la Tierra se enojara de este modo. Medio siglo después, el sentimiento y el pensamiento popular no son muy distintos, acerca de lo que pasa en el planeta. Algo le han hecho los hombres a la Tierra. Y la Tierra contesta.

Aquel terremoto del '60 arrojó un saldo impreciso de tres mil muertos y dos millones de damnificados. Los últimos sismos, los de la semana pasada, llevan una cuenta provisoria de 800 muertos y un cómputo parcial de dos millones de damnificados.

¿Esperaba Chile algo así, en el año del Bicentenario? Tal vez. Como esperan siempre los chilenos los sorpresivos mensajes que manda la Tierra (en las islas del sur, es común colgar un bong o una campana en el centro de la plaza, para dar aviso de tsunamis, de incendios y derrumbes).

Sugestivamente, entre las realizaciones previstas, para 2010, con motivo del Bicentenario, está la *Red Nacional Sismológica de Vigilancia Volcánica*. No sabemos si alcanzó a concretarse antes de esta última catástrofe (a juzgar por la desesperada demanda de los alcaldes y gobernadores, la red de vigilancia aún no está funcionando). Otros proyectos de Chile para el Bicentenario (la lista es de cincuenta) son el *Corredor de los Libertadores* (ruta CH-60), el *Eje Bicentenario-Concepción*, el *Parque Bicentenario de la Infancia* y la *Red Digital Rural*. Algunos, todavía pueden cumplirse. Otros, obviamente, no se cumplirán.

“Niña héroe en Juan Fernández” - Su nombre es Martina Maturana, tiene 12 años y vive con su familia en la caleta Robinson Crusoe, uno de los pueblos del archipiélago de Juan Fernández. La isla de Martina lleva el nombre de Robinson Crusoe porque es el sitio en donde el marino Alexander Selkirk vivió y sobrevivió cuatro años sin ayuda, en el amanecer del siglo XVIII.

El relato del marino inspiró a Daniel Defoe para escribir su popular novela.

En el pueblo de Martina hay una plaza y en el centro de esa plaza las autoridades colgaron un bong para dar aviso en caso de emergencia.

Luego de enterarse, por su abuelo que estaba en el continente, del terremoto en Concepción y Bío Bío, la niña corrió a la plaza e hizo sonar el bong, despertando al pueblo y haciendo correr la voz de alarma, para que los pobladores se alejaran de la costa y treparan a las montañas. Gracias a la iniciativa de Martina -leemos en los diarios de Chile- se evitaron cientos de muertes en la caleta Robinson Crusoe y los villorios vecinos.

Ningún hombre es una isla - La novela *Robinson Crusoe* (el segundo libro más impreso en el mundo, después de la Biblia) lleva la marca de la burguesía en ascenso, conquistando y colonizando el planeta. Se trata del hombre solo, librado a su suerte y dependiendo únicamente de su capacidad e ingenio para sobrevivir.

Mucho tiempo antes de que apareciera *Robinson Crusoe*, el clérigo y poeta inglés John Donne escribió su memorable *Meditación XVII*, con breves y muy sabios versos: “Ningún hombre es una isla, / librado a sí mismo. / Cada uno es una pieza del continente, / una parte del todo. / Si un terrón le es arrebatado por el mar, / Europa queda disminuida. /.../ La muerte de cualquier hombre me empequeñece, / porque yo soy parte de la humanidad...”

Una lección que queda, para los habitantes de Juan Fernández y alrededores, más allá del marketing turístico y de la imagen comercial de las islas, es que el hombre solo, el hombre-Robinson, ese hombre insolidario que piensa sólo en su bienestar y su propio beneficio, nos conduce inexorablemente a la catástrofe, en escala local, regional y global. Martina, en cambio, todas las Martinas, aunque no lleven ese nombre, son la esperanza de un mundo comprometido y solidario, un mundo que toma iniciativas con el corazón, antes que con la cabeza, para ayudarse y ayudar a sus semejantes (incluso a los semejantes, bueno es aclararlo, que son diferentes).

Las minas de cobre de Chile, cuya parálisis alarmó a las bolsas del mundo el sábado 27 de febrero, retomaron

[continúa en la pág. 19]

CONTINÚA EL DEBATE CONGRESUAL SOBRE LAS RELACIONES ENTRE SINDICALISMO Y ANARQUISMO (Fragmentos, 3)

Continúa la polémica en el I Congreso Anarquista Internacional (Ámsterdam, 1907) sobre las relaciones entre “organización” “sindicalismo” y anarquismo”. En los dos últimos números de La Campana recogíamos fragmentos de la intervención de A. Catonné, alias “Dunois”, a favor de la organización. Publicamos hoy un tercer fragmento de la intervención de Dunois (en “Ni Dios ni Amo”, de Daniel Guérin), así como la respuesta que le ofreció Hyman Croiset, anarquista individualista, discípulo de Stirner, autor del libro Le Mouvement néerlandais de libre pensée.

Como en todas las ocasiones anteriores informamos a los lectores de que los textos recogidos en esta sección “De antología” no tienen por qué reflejar necesariamente el criterio de La Campana y, mucho menos, fijar su posición sobre el tema tratado.

Pero ¿nuestros grupos de anarquistas deberían limitarse a completar la educación de los militantes, a mantener en ellos la savia revolucionaria, a permitirles reconocerse y encontrarse? ¿No tendrían que ejercer directamente una actividad propia? Pensamos que sí.

La revolución social no puede ser obra más que de la masa, pero toda revolución se acompaña necesariamente de actos que por su carácter, de alguna manera técnico, no pueden ser sino el hecho de un pequeño número, de la fracción más osada y la más instruida del proletariado en movimiento. En cada distrito, en cada ciudad, en cada región, nuestros grupos formarían, en periodo revolucionario, tantas pequeñas organizaciones de combate, destinadas a la realización de las medidas especiales y delicadas para las que la gran masa es muy frecuentemente inhábil.

Pero el objeto esencial y permanente de un grupo sería, y con ello termino, la propaganda anarquista. Sí; nosotros nos uniríamos ante todo para propagar nuestras concepciones teóricas, nuestros métodos de acción directa y de federalismo. Hasta ahora la propaganda se ha hecho individualmente. La propaganda individual ha dado resultados muy apreciables en otro tiempo, pero hay que confesar que hoy ya no es aceptable.

Desde hace varios años, una especie de crisis ha sacudido al anarquismo. La falta casi completa de entendimiento y de organización entre nosotros tiene mucho de culpable de esta crisis. Los anarquistas, en Francia, son muy numerosos. Pero en el orden teórico están muy divididos; y en el orden práctico lo están aún más. Cada cual actúa a su guisa y antojo. Los esfuerzos individuales, por considerables que sean, se dispersan y malgastan frecuentemente en su totalidad. Hay anarquistas por doquier, lo que falta es un movimiento

anarquista capaz de unir, en un terreno común, todas las fuerzas que, hasta hoy, batallaron aisladamente.

Este movimiento anarquista saldrá de nuestra acción común, concertada, coordinada. Inútil sería el decir que la organización marxista no tendría la pretensión de unir a todos los elementos que se reclaman, a veces a su pesar, de la idea de la anarquía. Bastaría que agrupase, alrededor de un programa de acción práctico, a todos los camaradas que aceptasen nuestros principios y desearan trabajar con nosotros.

Presidente del Congreso: Tiene la palabra el camarada H. Croiset, de Ámsterdam

H. Croiset. - Lo que importa ante todo es dar una definición de la anarquía, en el sentido de que queremos instaurar un estado social en donde el individuo encuentre la garantía de su libertad integral, en el que cada cual pueda vivir plenamente su vida; dicho de otro modo, en el que el individuo viva sin restricción de ninguna especie toda su vida para él, y no, como hoy, la vida de los demás, la vida que los demás le imponen. Mi divisa es: ¡Yo, yo, yo ... y los otros luego!

Los individuos no deben asociarse más que cuando esté demostrado que sus esfuerzos individuales no pueden permitirles alcanzar aisladamente este fin. Pero la agrupación, la organización, no debe jamás, bajo ningún pretexto, resultar una constricción para aquel que ha entrado en ella libremente. El individuo no está hecho para la sociedad, sino al contrario la sociedad para el individuo.

La anarquía quiere poner a cada individuo en condiciones de desarrollar libremente todas sus facultades. Ahora bien, la organización tiene como resultado fatal el limitar, más o menos siempre, la

[continúa en la pág. 19]

cosa que aquellos que amparan, sino construyen, la injusticia y desastre propios del régimen capitalista y autoritario-estatal que hoy padecemos y al que no nos resignamos.

¿Acaso un juez que dicta una sentencia, pongamos por caso, con “despido improcedente”, ignora que está cometiendo una cínica y legal impostura? Y así en todos los demás casos. Y ¿No es esta impostura, precisamente, lo decisivo para nosotros, para los trabajadores, para los militantes de la CGT que una y otra vez nos vemos obligados a enfrentarnos a la Ley de ellos a poco que defendamos nuestros derechos?

3°. En el texto se recoge “con el procesamiento del juez Garzón no se ataca a un juez sino a las víctimas que confiaron en la reparación de la memoria y la dignidad de sus familiares a través de la vía judicial”.

No dudamos que esto pueda ser así para aquellas ‘víctimas’ que renunciaron en favor de la “vía judicial” la reivindicación de la lucha antifranquista y, por supuesto, la acción empeñada por tantos y tantos que yacen aún hoy enterrados en fosas comunes. Pero no lo puede ser para la CGT, cuya acción, decidida y consecuente, no consiste sólo en recordar y honrar a nuestros compañeros, sacar a la luz la atrocidad de sus verdugos o en determinar la raíz del fascismo nacionalista. También continuamos la lucha empeñada contra los privilegios y el Estado (en particular contra tres de sus principales pilares: sistema judicial penal, aparato legislativo y camarilla gobernante de turno). Sólo de este modo nos hacemos merecedores de la dignidad nunca perdida de nuestros compañeros habidos. Es a esta acción social reivindicativa, a la que se corta el paso, deliberadamente o no, si se la confía a un juez de la Audiencia Nacional.

Los militantes de la CGT no compartimos las teologías oficialistas que opinan que la verdad social auténticamente objetiva y vertebradora de la sociedad es la que se pronuncia a través del Derecho, por los órganos jurisdiccionales o por los parlamentos. Con absoluta sinceridad, tal ‘doctrina’ la consideramos una insufrible memez, denunciada una y otra vez por los hechos y la experiencia social.

No estamos en este artículo en disposición de analizar los conceptos de Memoria Histórica o Memoria colectiva y su función social y política. Pero sí declarar nuestro absoluto rechazo a aquellas doctrinas que propugnan la reelaboración jurídica de una Memoria colectiva canónica, promulgada por la autoridad e impuesta como oficial a todos los efectos, que vendría a sustituir, dictatorialmente, las variopintas remembranzas y apreciaciones del pasado, aún del inmediato. Por supuesto que la CGT –y toda la sociedad española- están en la obligación

de sacar a la luz, recordar e investigar las atrocidades del franquismo, sin que ese deber esté mediatizado o suspendido por cualquier decisión jurídica o parlamentaria. A la CGT, al igual que a todas las demás organizaciones e individuos antifranquistas, le compete esa iniciativa, que es tanto un deber como una exigencia inexcusable.

Pues, ¿de qué ‘víctimas’ se está hablando? No pueden ser los muertos en combate o los asesinados, paseados, torturados o castigados de mil modos atroces bajo la dictadura, pues ellos jamás pudieron confiar (y estamos seguros que una gran parte de ellos, dignamente lo desdeñarían) en que su dignidad tuviera que ser reparada por ningún juez, presente o futuro. Y ello por una razón simple. Sabían que la indignidad estaba en el bando de los verdugos y que por más que perdiesen la vida o la libertad, con ello más se acrecentaba que mermaba su dignidad. Recientemente celebramos el cien aniversario del fusilamiento de Ferrer Guardia y también el aniversario de la matanza de decenas de anarquistas en el pueblo de Casas Viejas durante la República. ¿También confiaremos a la Justicia, a algún juez mentecato, la tarea de recordar, defender, amar y llevar a cabo los ideales anarquistas de Ferrer o de Seisdedos?

4°. ¿Un juez de la Audiencia Nacional, merecedor de cualquier tipo de solidaridad? ¿Puede un miembro de ese Tribunal representar o simbolizar la dignidad de nadie, de nadie en absoluto? Todos sabemos que la Audiencia Nacional es un Tribunal especial, heredero directo del Tribunal de Orden Público franquista. Solo la inopia de cierta izquierda –ya casi desaparecida, en parte por decisiones como las que comentamos- ignora que las jurisdicciones especiales son la esencia de los regímenes totalitarios y que de este modo antidemocrático, por usar un adjetivo suave, proceden contra los que caen en su banquillo y bajo su competencia.

5°. Pocas frases hay más infamantes para la CGT y para todos los que se rebelaron contra la dictadura y continúan empeñados en reivindicar el fin de toda explotación y opresión como la que se escribe en el texto: “La CGT se pregunta, si no lo juzga la Audiencia Nacional, ¿quién, en España, va a juzgar al franquismo?”.

Llegados a este punto y ante semejante declaración solo nos queda avergonzarnos. Y ni una palabra relativa al texto. Por lo demás, ¡no renunciemos a la acción, no deleguemos en nuestros adversarios la responsabilidad que nos compete! Dispongámonos a celebrar sin desmayo nuestra buena memoria respecto del pasado y nuestra voluntad transformadora en lo que toca al presente.

Colectivo Justo Fierro

ASEDIO PARAMILITAR DE LOS INDÍGENAS TRIQUI

Atacada por sicarios la Caravana Internacional de Solidaridad

Este martes, 27 de abril, un grupo de paramilitares asaltó la Caravana internacional de Solidaridad con el Municipio Autónomo de San Juan Copola, en Oaxaca, México, matando al menos a dos personas y provocando, al menos, cinco heridos y un número aún indeterminado de desaparecidos, sea porque están huidos en el monte, o porque hayan sido asesinados por sus perseguidores.

Comunidad Indígena Triqui

Actualmente los grupos indígenas Triquis viven en el extremo oeste del estado mexicano de Oaxaca, en un territorio dividido entre la zona baja, cuya cabecera es el pueblo San Juan Copola, y la zona alta, en la región montañosa conocida como Nudo Mixteco. Muy mayoritariamente trabajan la tierra en régimen comunitario, integrado por “milpa de compañía” de 20 a 30 familias por explotación. Son también delicados artesanos.

Mantienen muy vivas sus tradiciones, pues veneran a sus antepasados, a los que suponen habitantes de un vasto mundo en el que también están los dioses, situado en las profundidades de la tierra, y accesible por alguna de las inmensas e insondables cuevas que jalonan la región. Por ello se nombran a sí mismos como *Tinujei* (“Hermano mío”, en español) y como *Kuinirikis* (“los que venimos de abajo”). Aunque en espacios diferentes, ambos mundos coexisten y se relacionan ampliamente, siendo el primero la representación simbólica y espiritual, maestra y fuente de autoridad, garante del orden armonioso de las confiadas comunidades terrestres Triquis.

Ulises Ruiz, gobernador de Oaxaca, asesino mayor

De los antepasados Triquis viene la lengua, los rituales que prescriben la actividad comunal, las ceremonias y, sobre todo, las reglas de convivencia y relación, que poco o nada tienen que ver con las que pretenden generalizar el abstracto Estado Mexicano y el

muy concreto y corrupto cacicazgo del gobernador del Estado, Ulises Ruiz Ortiz, y sus agentes locales. Ambos adaptándose a la “modernidad” del régimen capitalista que llegó a la región e imponiéndose a los campesinos y obreros mediante la violencia y la extorsión, unas veces ‘legalmente’ (las cárceles del estado están repletas de indígenas insumisos) y otras recurriendo a grupos paramilitares. Los caciques locales, en connivencia con el ejército y los oficiales en plaza de la zona, financian, pertrechan a estas bandas asesinas para lanzarlas contra las comunidades indígenas que no se pliegan a sus intereses. Las disfrazan a retales con prendas oficiales del ejército (para confirmar ante las propias víctimas quien es realmente el que manda) al tiempo que la impunidad de sus crímenes está garantizada por los gobernadores provinciales o la corrupción política estatal.

La lucha por la autonomía

La comunidad indígena de San Juan Copola hace ya casi tres años, en 2007, decidió asumir como un proyecto político el reconocimiento por parte de las autoridades de su autonomía y autodeterminación, para así, exigir el respeto por sus derechos como pueblos indígenas (a su lengua, a sus costumbres, a su cultura, a sus modos de autoridad en el trabajo comunitario y la disponibilidad de la tierra y sus frutos, etc). Hasta el momento, pese a su fuerte etnicidad, esa condición singular les está siendo negada por el censo oficial de comunidades indígenas, debido a los intereses de los caciques sobre las fértiles tierras en que ellos viven.

Aunque los conflictos con las autoridades mexicanas vienen de tiempo atrás (en el siglo XX varias veces el ejército mexicano asaltó comunidades Triquis), la violencia asesina y las provocaciones contra los campesinos se recrudecieron desde aquella fecha. Asesinatos, secuestros de mujeres, allanamientos de casas y robos, incendios de cosechas, palizas, están siendo llevadas a cabo por los grupos caciquiles y paramilitares integrados en la por ellos mismos denominada, en tono insultante, Unidad de Bienestar Social de la Región

Triqui (UBISOR), abiertamente apoyada por el Gobierno del Estado de Oaxaca, Ulises Ruiz.

Cerco “paramilitar” de San Juan Cópola

El 17 de abril, José Celestino Hernández Cruz fue asesinado a tiros, cuando se encontraba en el palacio municipal de San Juan Cópola. José Celestina fungía en ese momento como comité suplente del Albergue Escolar que mantenía la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y que había intentado dismantelar la ‘gente’ de Antonio García Cruz, alias *El Pájaro*, Rufinos Juárez Hernández y Anastasio Juárez Hernández, los tres patrones de grupos paramilitares, integrantes de Ubisort – PRI (el PRI, es el partido del gobernador), quienes en noviembre de 2009 se autonombraron autoridades municipales de San Juan Cópola y dispusieron el bloqueo del pueblo, mientras este no se aviniese a reconocer su autoridad.

Desde noviembre a hoy, cada día el bloqueo se fue intensificando sin por ello doblegar la voluntad de los indígenas. Hace una semana, el 26 de abril, ya no había luz eléctrica en San Juan Cópola, el pueblo completamente sitiado. Los paramilitares cortaron el agua. No hay clases desde enero en las escuelas de la comunidad. No hay médico. Cuando las mujeres salen en busca de agua o comida, son acosadas por los retener permanentes de sicarios.

Caravana de Solidaridad

En estas circunstancias de asedio, ante el clima de hostilidad y agresiones homicidas, los indígenas del Municipio Autónomo de San Juan Cópola plantearon la necesidad de una Caravana solidaria, de cobertura y respaldo al proceso de organización autónoma y libre autodeterminación del Municipio y, sobre todo, que contribuyese a detener cualquier tipo de agresión contra la comunidad y rompiese el cerco mediático nacional e internacional. Consideran los convocantes que su lucha, para la que piden la solidaridad de la Caravana, “no es una lucha aislada, se enmarca en la lucha por la defensa de la tierra y el territorio que se está librando a lo largo y ancho de nuestro estado de Oaxaca, contra el despojo impulsado por el mal gobierno y empresas transnacionales”.

El 26 de abril una parte de la Caravana llegó a la vecina Ciudad de Huajuapán de León, integrada por la comisión de territorio de VOCAL (Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad), así

como Observadores de Derechos Humanos venidos de Europa (Alemania, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Italia, entre otros), dispuesta a subir el día 27 a San Juan, cuando llegasen los miembros de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y de la Sección 22 del magisterio oaxaqueño, así como una delegación nacional e internacional todavía más amplia.

Ataque a la Caravana

Cuando la Caravana internacional estaba en camino hacia San Juan Cópola fue atacada a tiros por un grupo paramilitar, entre los que se llegó a reconocer los sicarios de los tres caciques que mantienen ocupado el pueblo.

Aunque todavía no hay datos definitivos todo indica que hay al menos dos muertos y un número indeterminado de desaparecidos. Los muertos fueron identificados como Beatriz Alberta Cariño Trujillo (integrante del Centro de Apoyo Comunitario *Trabajando Unidos*) y Tyti Antero Jaakkola (observador internacional originario de Finlandia). Y entre los desaparecidos, Noe Bautista Jiménez, David Venegas, Érika Ramírez y David Cilia (estos dos últimos, reportera y fotógrafo de la revista Contralínea, respectivamente), Viris Jacola y Meni Morne, de Finlandia; David Casinori, de Italia y Martín Santana, de Bélgica. Entre los heridos, Mónica Citlani, con un disparo en la espalda.

Cuando la noticia llegó a los pueblos cercanos, una ambulancia intentó acercarse al lugar del crimen, pero fue igualmente baleada por los paramilitares que todavía permanecían en la zona.

Solidaridad internacional

Tampoco frente a este crimen sirven las fórmulas retóricas de solidaridad y lamento, pues se trata de una atrocidad previsible y prevista, consecuente con la violencia estructural, propia e intrínseca, de la acción de gobierno en Oaxaca. El gobernador del Estado, los jefes locales autonombrados, las bandas paramilitares, el PRI, los intereses económicos sobre las tierras, paisaje y subsuelo oaxaqueño, etc, conforman la red criminal, que continuará actuando hasta tanto el pueblo mexicano no les derribe, les exija cuentas y establezca en su lugar un nueva organización social y administrativa justa, hermanada y libre. Si a ello podemos echar una mano, ¡que no falte! ... ¡No faltará, pues ya está siendo!

Ricardo Colmeiro

